analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor para para la compra de 1500 metros de manguea de ½" para la escuela de la localidad de Santa Cruz de las Flores.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 14:00 horas del día 27 de Septiembre del 2019 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 25 de octubre del presente año a las 10:00 diez horas del día.

FOLIO NO.

C. MARÍA LUZ ELENA GUZMÁN CARDONA — **PRESIDENTE MUNICIPAL**

PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS — **SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES INTEGRANTES

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ Gilberto Robles M

C. MARIA CASTRO SANDOVAL Maria Castro Sandoval

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA Maria Ofelia Trejo Corona

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO

C. VIDAL LLAMAS AVILA Vidal Llamas Avila

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ J Alfredo Castro R

C. CAMILA CORTES ROSALES

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA Mayra R

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA